

IDENTIFICACIÓN

DIVISIÓN/ VUAD: VICERRECTORIA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA.

FACULTAD/ DEPARTAMENTO/ INSTITUTO: FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA

NOMBRE DEL DOCENTE: BLANCA CECILIA REYES RESTREPO

DENOMINACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO

PRÁCTICA PROYECTOS TRANSVERSALES DE LA BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA CIUDADANA

CÓDIGO DEL ESPACIO ACADÉMICO: 17653

CARÁCTER DEL ESPACIO ACADÉMICO: Teórico ☐ Teórico – práctico ☐ Práctico ☒

NÚMERO DE CRÉDITOS	NÚMERO DE HORAS DE T.P.	NÚMERO DE HORAS T.I.
3	48	96

METODOLOGÍA DEL ESPACIO: Presencial ☐ Virtual ☐ Distancia ☒

PRERREQUISITOS	N/A	PERTENECE AL COMPONENTE OBLIGATORIO (si aplica, marcar con una X)	PERTENECE AL COMPONENTE FLEXIBLE (si aplica, marcar con una X)
	N/A		

CORREQUISITOS	N/A	PERTENECE AL COMPONENTE OBLIGATORIO (si aplica, marcar con una X)	PERTENECE AL COMPONENTE FLEXIBLE (si aplica, marcar con una X)
	N/A		

UBICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO

La disciplina de práctica pedagógica “Proyectos transversales de la básica con énfasis en ciencias sociales y cultura ciudadana”, se ubica en el ciclo de formación obligatoria profesional del nivel VIII del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, correspondiente al periodo académico I -2017 del plan de estudios renovado.

PROPÓSITOS DEL ESPACIO ACADÉMICO

La práctica pedagógica de la Facultad de Educación es una acción formadora acorde con el enfoque Tomista y la legislación educativa colombiana, cuya finalidad es la de orientar los procesos del estudiante para que se transforme en un maestro autónomo y consciente del reto que representa su labor en los diferentes contextos en donde se desenvuelve.

En este sentido, para las Licenciaturas en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana y con énfasis en matemáticas, este espacio formativo es fundamental en la medida en que permite a los maestros en formación identificar la importancia de la enseñanza y aprendizaje de lengua y las matemáticas dentro de sus usos significativos en distintos contextos y en relación con las otras áreas fundamentales, es decir, a través de estrategias y discursos contextualizados, que fortalezcan la facultad de investigación, a través del desarrollo de proyectos pedagógicos transversales articulados a los cambios en los procesos didácticos, pedagógicos e investigativos. Tal y como lo plantean Díaz y López (1999) para lograrlo se requiere cambios en el conocimiento, en los agentes pedagógicos y en sus prácticas; y para transformar las prácticas pedagógicas centradas en el aprendizaje, se requiere la realización de actividades problematizadoras, integradoras, investigativas, participativas o socializantes que otorgan una nueva visión del conocimiento y sus relaciones.

Atendiendo a la transformación que requieren las prácticas pedagógicas al interior de las licenciaturas, se ha propuesto la estrategia de la pedagogía por proyectos (PPP). Al respecto el profesor Fabio Jurado Valencia entiende la pedagogía por proyectos como un proceso en el que las **interacciones están mediadas por un problema** o un **centro de interés** que empuja hacia la conjetura, es decir, hacia hipótesis interpretativas, que presuponen actitudes hacia la indagación y la pregunta, que desemboca en múltiples preguntas. En ese sentido, el desarrollo de un proyecto implica la participación de todos, y ayuda a que estudiantes y profesores construyan conocimientos nuevos, a través de un trabajo en equipo que hace énfasis en la comprensión y en la construcción colectiva de los saberes, teniendo en cuenta el mundo de afuera; al contrario de un programa que es impuesto o esta planeado por una sola persona para realizar actividades sueltas y repetir definiciones.

De acuerdo con los anteriores planteamientos el espacio académico “Proyectos transversales de la básica con énfasis en ciencias naturales y educación ambiental” busca que los maestros en formación propongan alternativas de solución a las “problemáticas socialmente significativas” (Boggino, 1997,30) mediante el desarrollo de proyectos pedagógicos transversales en el aula, que posibilite acciones reflexivas y transformadoras. Según diversos autores, entienden la transversalidad como “**cruzar y enhebrar**” (Gavidia, 200, 13), los contenidos de las diferentes áreas en función de las **problemáticas sociales de cada contexto**, posibilitando ir más allá de los contenidos aislados y específicos, y la articulación de las competencias productivas necesarias para la sostenibilidad económica de una sociedad, con las necesidades de formación humana y social.

En Colombia, la Nueva Ley General de Educación (1994) impuso los proyectos pedagógicos y los definió así:

... el proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de los problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple con la función de correlacionar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. Gloria Rincón Bonilla (2012).

Estando de acuerdo con lo anterior, la profesora Gloria Rincón, menciona que un proyecto pedagógico no puede ser:

- “un conjunto de actividades”
- una “nueva” metodología que busca hacer más agradable lo que se hace sin ponerlo en cuestión,
- seguir unos pasos o etapas sin importar cómo se realicen, ni cuándo o quién lo haga,
- o en fin, un nombre nuevo para denominar una rutinaria actitud profesional ante las relaciones de enseñanza y aprendizaje.

□

Según este marco, para el Ministerio de Educación Nacional y la red **Colombia aprende**, las propuestas pedagógicas y didácticas pensadas desde la transversalidad, implica una concepción amplia del currículo, puesto que el diálogo alrededor de los temas transversales implica retos en términos de:

- Interdisciplinariedad: Diálogo entre las disciplinas escolares.
- Transdisciplinariedad: Diálogo entre disciplinas escolares y saberes culturales.
- La consolidación de formas de trabajo colectivo, necesario para asegurar la existencia, articulación y sostenibilidad de los proyectos que se construyan.

De manera particular, los proyectos transversales en ciencias sociales y cultura ciudadana están encauzados a desarrollar en los educandos competencias hacia la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades para el hacer, incorporando la dimensión del ser y del vivir con otros (comportamientos, los valores y las actitudes).

Para el desarrollo de la práctica se tendrá en cuenta las temáticas que menciona la Ley 115 en el artículo 14, el cual todos los establecimientos educativos privados y públicos, están obligados a cumplir con los proyectos transversales en:

- Aprovechamiento del tiempo libre
- La enseñanza de la protección del ambiente
- La educación para la justicia y la paz
- La educación sexual

General

Proponer alternativas de solución a las problemáticas socialmente significativas, mediante el desarrollo de proyectos pedagógicos transversales en los que el docente en formación posibilite acciones reflexivas y transformadoras a partir del diálogo entre las disciplinas escolares y los saberes culturales.

Específicos

- Comprender el sentido de los proyectos transversales como un camino posible para transformar las prácticas pedagógicas centradas en el aprendizaje.
- Diseñar un proyecto transversal que potencie el saber interdisciplinario de las áreas del conocimiento de la educación básica y cualifiquen el proceso de enseñanza aprendizaje en contextos, problemáticas y necesidades reales de la escuela.
- Desarrollar proyectos que le permita a los maestros en formación y a los estudiantes construir conocimiento y aprender cómo hacerlo.

ARTICULACIÓN CON EL NÚCLEO PROBLÉMICO

Núcleo problemático del área de formación profesional

¿Cómo formar integralmente un docente para la formación básica que, a través de su intervención pedagógica, oriente en sus educandos en la construcción de su proyecto de vida en el contexto actual globalizado y con la prospectiva al futuro?

Núcleo problemático del campo pedagógico

¿Qué fundamentos, procedimientos, recursos pedagógicos y didácticos debe dominar un docente de educación?

Núcleo problémico de la disciplina

¿Qué conocimientos y estrategias pedagógicas, debe construir un maestro para pensar, orientar y desarrollar proyectos pedagógicos transversales que incidan en la innovación y transformación de las prácticas pedagógicas?

Preguntas orientadoras

- ¿Cuáles son los conceptos, las herramientas y los procesos de sistematización que posibilitan la transformación del quehacer de los maestros en el aula?
- ¿Cómo observar la realidad de la escuela, de tal forma que el docente en formación se pregunte por la manera de estructurar un proyecto pedagógico que le permita dar respuesta o explicar la realidad desde las diversas áreas del conocimiento?
- ¿Cómo hacer visibles experiencias pedagógicas significativas a partir de proyectos de investigación?

METODOLOGÍA

La Metodología de esta disciplina, se corresponde con la pedagogía Tomista, que propicia en lo personal el autodescubrimiento, la búsqueda permanente de la verdad, el pensamiento crítico y cuestionador.

Para lograr lo anterior se posibilita el desarrollo del aprendizaje autónomo a través de la implementación de estrategias pedagógicas coherentes con la modalidad a distancia que hacen posible que el estudiante aprenda de manera significativa y constructiva de acuerdo a su contexto y sus necesidades de formación y reconociendo que es el protagonista de su propio aprendizaje a través de la investigación. Se realiza, en todo el proceso de formación, por medio de proyectos que parten de la realidad que vive el estudiante.

Estos proyectos son una estrategia pedagógica e investigativa que pretenden integrar teoría y práctica en el contexto del diseño curricular; en donde interactúan de forma interdisciplinaria los campos de formación: pedagógico, humanístico y específico

Por tanto, el método empleado para este fin tiene como fundamento el método en Santo Tomás, en diálogo con otros métodos, cuyo proceso abarca los siguientes momentos:

1. **La lectura**, "Lectio", de los texto (libro-guía, portafolio y demás material didáctico de apoyo) llevada a cabo por los estudiantes, con el fin de conocerlos, explicarlos y recrearlos críticamente. Para que la lectura sea comprensiva busque el significado de los términos que le sean desconocidos. Esta metodología se fundamenta en una razón pedagógica ya que el aprendizaje de los conocimientos se adquiere mediante la lectura y la interacción maestro – estudiante.
2. **La pregunta**, "Quaestio", o "cuestión": Mediante la lectura el estudiante entra en diálogo con el texto confrontando sus conocimientos previos con los nuevos que le proporciona el material didáctico de auto-aprendizaje. Seguidamente formulará las preguntas que le haya suscitado la lectura exigiendo una respuesta razonada y justificada. Es una problematización de la realidad, una crítica de las soluciones ya dadas que exige explicaciones.
3. **La controversia**, "Disputatio" o "disputa" o discusión: En el encuentro tutorial de todos los estudiantes con el profesor se discutirán de manera crítica y argumentada las preguntas para llegar a una respuesta razonada y satisfactoria respetando la manera de pensar propia de cada uno de los participantes. De esta manera se analiza la realidad en su complejidad y dinamismo; mediante conceptos se sintetiza lo observado de la realidad; y mediante la crítica o juicio de existencia se confrontan los conceptos y teorías con la realidad concreta.
4. **La determinación**, "Determinatio": El encuentro tutorial finaliza con unas reflexiones de **conclusión**,

“determinatio” orientadas por el docente tutor en las que se recogen a manera de síntesis todas los aportes que han ido surgiendo con ocasión de las cuestiones disputadas.

En la pedagogía por proyectos se potencializa el papel del lenguaje, puesto que se entiende como el mediador de los procesos de enseñanza aprendizaje y también como objeto de conocimiento, de ahí que en la actualidad los proyectos se orientan desde los siguientes principios (García Vera, 2006):

- “La primacía en la actividad y en los intereses del niño.
- El trabajo cooperativo en el grupo-clase con carácter participativo y “democrático”.
- El desdibujamiento de la verticalidad del maestro.
- La inserción en la realidad sociocultural de los estudiantes (mundo vital).
- La oposición a la pedagogía tradicional.
- La recuperación del vínculo escuela-vida o escuela-comunidad”.
- Integrar diferentes áreas y hacer pertinente el uso y la reflexión sobre el lenguaje.

El proyecto se constituye a partir de las siguientes fases:

Primera: **La planificación conjunta**, se toman decisiones sobre la temática a abordar, así como la identificación de los objetivos y las actividades.

Segunda: **La ejecución**, comprende todo el proceso del desarrollo de las actividades previstas.

Tercera: **La evaluación**, en esta etapa se realiza el balance de las acciones desarrolladas y los saberes construidos.

Durante el semestre se realizan cuatro (4) encuentros, de los cuales tres (3) de ellos son estilo seminario, en los que participan todos los estudiantes de prácticas y se socializan los textos pedagógicos, los videos, las políticas educativas actuales. El primer encuentro, se hace con el fin de organizar la práctica semestral, coordinar los sitios de práctica, presentar el esquema de trabajo, las estrategias de evaluación y escuchar las inquietudes y sugerencias de los estudiantes. Además se realiza la planificación del proyecto- primera fase del proyecto.

El segundo encuentro se hace con el fin de compartir las decisiones tomadas a lo largo del planteamiento inicial y las primeras visitas al lugar de práctica escogido. Se presentan avances del desarrollo del proyecto- fase de ejecución.

El tercer encuentro se organiza para presentar los avances del proyecto pedagógico desarrollado durante el semestre, además se hacen las observaciones para los ajustes pertinentes de acuerdo a las sugerencias dadas por los compañeros y maestra- Fase de ejecución y evaluación.

El cuarto y último encuentro, es la socialización de la Facultad de Educación, donde cada estudiante da a conocer su trabajo a través de una reflexión pedagógica fruto de su experiencia.

En el transcurso del semestre se organizan tres sesiones o más no presenciales a través de las tutorías virtuales por Adobe Connect cada ocho días, en donde los docentes en formación van construyendo su propuesta a partir de compartir sus ideas tanto con la profesora como con sus compañeros. Estas sesiones estarán caracterizadas por el trabajo autónomo y colaborativo. Esto es, se presentan los docentes en formación a la sesión, allí exponen las construcciones o ideas que hayan generado a partir de las lecturas y su confrontación con el espacio escolar que hayan escogido para su práctica. Sigue una ronda de preguntas en las que mutuamente los docentes en formación reconstruyen las ideas planteadas. Finalmente y de ser posible se arman grupos de contextos similares, esto es que presenten problemáticas parecidas, de tal forma que los docentes en formación puedan seguir planteando su diseño en compañía de otro que comparta sus problemáticas.

Con base en las lecturas y las discusiones con los compañeros plantear la posible ruta para construir el proyecto pedagógico transversal en la institución donde se encuentra desarrollando la práctica.

CONOCIMIENTOS PREVIOS PARA INICIAR EL ABORDAJE DEL ESPACIO ACADÉMICO

- Qué es una práctica pedagógica.
- Saber qué es un proyecto transversal y cuáles son sus características.
- Tener conocimientos de investigación acción participativa.
- Conocer el sentido pedagógico de los lineamientos curriculares de las áreas de ciencias naturales, Lengua Castellana y demás áreas obligatorias y fundamentales.
- *Conocer las características generales para la planeación y ejecución de un proyecto.*
- Conocer los elementos básicos de un proceso de investigación.
- Saber cómo plantear y ejecutar secuencias didácticas.
- Saber formular problemas de investigación.
- Saber seleccionar la metodología adecuada en acuerdo al problema de investigación.
- Conocer estrategias de enseñanza para aplicarlas en las guías de aprendizaje.
- Saber formular objetivos de aprendizaje.
- Conocer el sistema de evaluación institucional y nacional.
- Conocer y aplicar las normas básicas de la política educativa actual.
- Saber desarrollar procesos evaluativos.
- Saber hacer investigación a través de la identificación de problemas de investigación en situaciones cotidianas.

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	SYLLABUS DE ESPACIO ACADÉMICO		
Código: 2000-F-619	Versión: 01	Emisión: 22 - 07 - 2014	Página 7 de 14

DIMENSIONES DE LA ACCIÓN HUMANA, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS A DESARROLLAR

SEMANA/ SESIÓN	COMPETENCIA	GENÉRICA (G)/ ESPECÍFICA (E)	COMPRENDER	OBRAR	HACER	COMUNICAR	UNIDADES TEMÁTICAS/ EJES TEMÁTICOS/ CONTENIDOS	ESTRATEGIA(S) DIDÁCTICA(S)	ESTRATEGIA(S) EVALUATIVA(S)
		G	E						
1	El estudiante está en capacidad de desarrollar las siguientes competencias:		X	x			Planificación y Fundamentación teórica: Estrategia No. 1.	Con base en las lecturas y las discusiones con los compañeros plantear la posible ruta para construir el proyecto de pedagógico en la institución donde va a desarrollar la práctica.	Visitas de acompañamiento y presentación de los estudiantes a la institución donde se va a desarrollar la práctica.
	Comprender las características físicas, intelectuales y sociales de los estudiantes.		X	x			¿Qué se va a hacer o aprender (tema o problema)?		
	Entender la importancia del desarrollo cultural de los estudiantes.		X		X		¿Sobre este tema o problema qué se quiere aprender (subtemas)?		
	Liderazgo: capacidad para motivar e involucrar a los miembros de la comunidad educativa con la construcción de una identidad común y el desarrollo de la visión institucional. Comunicación y relaciones interpersonales: capacidad para intercambiar con efectividad y empatía conceptos, criterios e ideas, a través de diferentes estrategias y recursos, según las características del contexto y los participantes del proceso comunicativo, favoreciendo las relaciones interpersonales cordiales, asertivas y basadas en la confianza.		x		x	X	¿Para qué (objetivos)? ¿Por qué? (Desafíos) ¿Cómo (metodologías)? ¿Cuándo (Cronograma) ¿Dónde (Espacios a		
								Organización de la práctica semestral, coordinación de los sitios de práctica, presentación del esquema de trabajo, las estrategias de evaluación y escuchar las inquietudes y sugerencias de los estudiantes. Trabajo autónomo. Participación en el foro de discusión y elaboración de esquemas de los	Informe de lectura y conclusiones. Enviar aportes al foro académico en el aula virtual. Ruta para la construcción del proyecto de práctica. Diligenciar formato de inscripción de la práctica.

							utilizar)? ¿Con quiénes (invitados, colaboradores), o con qué (recursos)? ¿Cómo se va a llamar el proyecto? ¿Cómo se va a evaluar el proyecto? • Lineamientos curriculares de Lengua Castellana • Lineamientos curriculares en ciencias naturales y educación ambiental. • Proyectos • Diagnóstico: Proceso de observación y reconocimiento del contexto escolar. Características de la comunidad. Educativa: PEI, Modelo pedagógico Manual de Convivencia.	lineamientos curriculares. Sesión de tutoría presencial. Lecturas de discusión. Círculos de palabra, lectura de la realidad y escritura de ideas.	
	El estudiante está en capacidad de desarrollar las siguientes competencias: Trabajo en equipo: capacidad para trabajar cooperativamente con los		X		X		Ejecución: desarrollo del proyecto de acuerdo con el plan acordado.	Construcción del marco teórico del proyecto a través de la lectura de documentos y de la realidad.	Acompañamiento y seguimiento del proceso de la práctica a través de las visitas en situ, seguimiento telefónico y videos para los

3	El estudiante está en capacidad de desarrollar las siguientes competencias:							Evaluación y socialización. Culminación del proyecto. Estrategia No. 3.		
16	Organiza los trabajos siguiendo una estructura metodológica y socializa el proyecto con claridad, dominio conceptual y precisión. Escribe el informe de la práctica y su reflexión pedagógica atendiendo a los aspectos formales de forma correcta. Comunica con claridad y creatividad los aprendizajes logrados y las dificultades presentadas en el desarrollo de la práctica pedagógica. Frente a los problemas del aula bien sea de carácter académico o de convivencia, reflexiona y propone alternativas de solución y de impacto a la comunidad educativa.	X		X		X	X	Diligenciamiento de una guía o rejilla de evaluación del proyecto. (auto-evaluación y co-evaluación). Socialización de los productos del proyecto: video, cartelera, folleto, exposición, dramatización, página web, revista, etc, en la institución donde se desarrolló el proyecto. Informe final y socialización de la experiencia de la práctica pedagógica.	Socialización y presentación del informe de la práctica. Selección de la práctica para el evento de experiencias significativas. Trabajo autónomo Sesión de tutoría presencial.	Evaluación de la práctica a partir de informe final y la reflexión pedagógica. Evaluación de la práctica con los maestros titulares de la institución donde se desarrolló la práctica y los maestros tutores de la Universidad. Diligenciamiento del formato de análisis de la práctica pedagógica. Presentación de evidencias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**CRITERIOS DE EVALUACION**

- **Criterio teórico-conceptual:** Hace referencia a los saberes propios de la disciplina orientadora y se relaciona con el SABER:
- **Práctico:** Incluye las acciones encaminadas a comprender los significados propios de la disciplina y su aplicación en diversos contextos. Este criterio está relacionado con el SABER CONTEXTUALIZAR:
- **Procedimental:** Se refiere a la habilidad del estudiante para determinar cómo cuándo y con qué medios realizar lo solicitado. Está relacionado con el SABER HACER:
- **Valorativo-actitudinal:** Hace alusión a las manifestaciones relacionales que demuestra el estudiante, con el contexto específico, consigo mismo y con los otros. Está relacionado con el SER.

Evaluación de la Disciplina

La evaluación de la disciplina, se articula con los criterios expuestos y se plantea de la siguiente manera:

- Se evaluará el proceso tanto en términos metodológicos como teóricos.
- Se tendrá en cuenta la entrega de cada oportuna de cada estrategia pedagógica.
- Desarrollo de los formatos de la práctica pedagógica.
- Propone alternativas de solución en el desarrollo de sus actividades y en las situaciones problema que se plantean en el proyecto de práctica.
- Se revisará la coherencia entre el problema y la metodología de trabajo en el proyecto.
- Dominio de los conceptos en cada una de las temáticas tratadas en la disciplina.
- Incluye detalladamente la bibliografía de las fuentes utilizadas en sus trabajos.
- Propone alternativas pedagógicas y didácticas en el desarrollo del proyecto de práctica pedagógica.
- Presenta las actividades dentro del tiempo establecido.
- Capacidad investigativa.
- Presentación de evidencias de la práctica.
- Claridad en el informe de la práctica y en la reflexión pedagógica.
- Proceso de acompañamiento y retroalimentación de la visita de la práctica en el aula de clase.
- Organización, cronograma para la ejecución de la práctica.

El espacio académico se desarrollará de manera práctica. Sin embargo, por medio de las lecturas, la discusión y el análisis de las mismas, los estudiantes se apropiarán de los ejes fundamentales para la realización de la práctica pedagógica. De igual forma, a través del desarrollo de las distintas actividades, los maestros en formación lograrán apropiarse de los fundamentos teóricos que les permitirá afianzar los aspectos conceptuales y teóricos vistos y adecuarlos de forma pertinente en los sitios de práctica.

La evaluación del presente espacio académico deberá realizarse desarrollando cada una de las actividades propuestas en las estrategias de aprendizaje, las cuales deberán ser enviadas al link respectivo del aula virtual para ser evaluadas. Les sugiero revisar el módulo de evaluación del aula virtual en el cual está diseñado la Rúbrica de evaluación, esta permite evaluar las competencias descritas con anterioridad. Además, para la nota final se tiene en cuenta la apreciación de los docentes titulares de las instituciones educativas que acompañaron el proceso, los estudiantes con los cuales desarrollaron las prácticas y de los docentes tutores de cada CAU.

BIBLIOGRAFÍA, WEBGRAFÍA Y OTRAS FUENTES

1. Rincón, G. (2012). Los proyectos de aula y la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje escrito. Bogotá: Red Colombiana para la Transformación de la Formación Docente en Lenguaje.
2. Ortiz, L. Carvajal, N. (2010). La escritura en la escuela: Los niños pintan la vida. Bogotá: Red Colombiana para la Transformación de la Formación Docente en Lenguaje: Red Chiribiquete de Guaviare.
3. Cardenas, J.H. y Rozo M. (1999). Currículo y Pedagogía desde la estructura curricular de la Licenciatura en educación básica. Bogotá: USTA.
4. Delors, J. (s.f.). La Educación es un tesoro. Edit. Santillana.
5. Garces, M. (1997). Democracia participativa política y democracia social. Temas Constitucionales. Defensoría del pueblo –plural Corporación. Centro de estudios Constitucionales. Bogotá.
6. Magendzo, A. (s.f.). Currículo educación para la Democracia en la Modernidad. Ediciones Instituto para el desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán. Bogotá.
7. Ministerio de Educación. (1998). Lineamientos curriculares de las áreas obligatorias para la educación básica. Bogotá: Editorial Magisterio.
8. Nieto, L. MARINA. (1991). Una visión sobre la interdisciplinariedad y su construcción en los currículos profesionales. Revista, USALP, México: Revista de ciencias sociales y humanidades. Enero-agosto.
9. Palos, J. (1.998). Educar para el futuro. Temas transversales del currículo. Bilbao: Edit. Desclée de Brouwer.
10. Pérez, M, Astorga, J, Bustamante, P y Castillo S. Interdisciplinariedad, discursos sociales y enseñanza media. Cuaderno de la Facultad de Humanidades y ciencias sociales, Diciembre No. 015. Universidad de Jujuy, Argentina.
11. Soto, A. (2000). Educación en tecnología. Un reto y una exigencia social. Bogotá: Edit. Magisterio.
12. Ministerio de Educación Nacional. (2010). Programas y proyectos para el desarrollo de competencias. Recuperado: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/competencias/1746/articles-249473_recurso_1.pdf
13. Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). Educación para la sexualidad. Guía No. 2. Bogotá.

VIDEOS

1. Guía para el diseño y evaluación de proyectos pedagógicos transversales
<https://www.youtube.com/watch?v=BbOL5yH8wRM>
2. Cendales, L. La educación popular. Extraído Nov 16 de 2013. Parte 1 y en:
<http://www.youtube.com/watch?v=y7GmA9l8ruo> <http://www.youtube.com/watch?v=TOn05bs2ZvI>
<https://www.youtube.com/watch?v=y7GmA9l8ruo>
2. ¿Por qué los niños se aburren en la escuela?
https://www.youtube.com/watch?v=eEqF_1aXUw4&list=PL_BjAig9n7W49QHWrhGm1e_X0hTCTwMAQ&index=9
3. Habilidades del siglo XXI
https://www.youtube.com/watch?v=Euoyp_es5Ao&index=2&list=PL0f0nPlcT_I7BTpfMGoivChSvFgy2JGwQ
4. Investigación Acción Participación
https://www.youtube.com/watch?v=ayrJ_F5xxc0&list=PL_BjAig9n7W49QHWrhGm1e_X0hTCTwMAQ&index=2
5. La educación prohibida
<https://www.youtube.com/watch?v=-1Y9OqSJKCc>
6. Transformación de la práctica docente
<https://www.youtube.com/watch?v=BeR2-TcSMwE>

BASES DE DATOS

Dialnet: Repositorio de Literatura Científica Hispana. Universidad de la Rioja - España.

<http://dialnet.unirioja.es/>

Doaj: Directory of Open Access Journals. Universidad de Lund – Suecia.

<http://www.doaj.org/>

Google Académico: Búsqueda Bibliográfica Especializada.

<http://scholar.google.es/>

Redalyc: Red de Revistas Científicas de América Latina. Universidad del Estado de México.

<http://redalyc.uaemex.mx/>

Scopus: Elsevier Scopus.

<http://www.scopus.com>

REVISTAS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA –ACCESO ONLINE

Revistas Iberoamericana de Educación

<http://www.rieoei.org/rie54.htm>

<http://www.rieoei.org/deloslectores.htm>

Magis Revista internacional de investigación educativa

<http://www.javeriana.edu.co/magis>

Revista Latinoamericana de ciencias sociales, Niñez y juventud

<http://umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>

Revista electrónica de investigación y evaluación educativa

<http://www.uv.es/RELIEVE/>

Revista electrónica de investigación educativa

<http://redie.uabc.mx/enlaces/indice-numeros.html>

Revista educación – Madrid

<http://www.revistaeducacion.mec.es/>

Revista de investigación educativa

<http://revistas.um.es/rie/issue/view/971/showToc>

OTRAS REVISTAS

Acción Educativa (Universidad de Sinaloa - México).

http://face.uasnet.mx/html/revista_on-line.html

Acción Pedagógica (Universidad de los Andes - Venezuela).

<http://www.saber.ula.ve/accionpe/>

Actualidades Investigativas en Educación (Universidad de Costa Rica - Costa Rica)

<http://revista.inie.ucr.ac.cr/>

Anales de la Universidad de Chile. (Universidad de Chile - Chile)

<http://www.revistas.uchile.cl/index.php/ANUC>

Cuadernos da História da Educacao. (Universidade Federal de Uberlandia - Brasil)

<http://www.seer.ufu.br/index.php/che/>

Cuaderno de Investigación en la Educación (Universidad de Puerto Rico - Puerto Rico)

<http://cie.uprrp.edu/cuaderno/>

Didáctica Innovación y Multimedia (Universidad de Barcelona - España)

<http://dim.pangea.org/revistaDIM22/revistanew.htm>

Fermentario (Universidad de la República - Uruguay)

<http://www.fermentario.fhuce.edu.uy/index.php/fermentario/index>

Revista de Educación (Universidad de la Plata - Argentina)

http://publicacionesfh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ

Revista del Instituto Pedagógico Latinoamericana y Caribeño (Instituto Pedagógico Latinoamericana y Caribeño - Cuba).

<http://www.revista.iplac.rimed.cu/>

Revista de Investigación (Universidad Autónoma de Asunción - Paraguay)

http://www.uaa.edu.py/investigacion/revistas_cientificas.php

Revista Interamericana de Educación de Adultos (Instituto de Pensamiento y Cultura en América Latina - México)

http://tariacuri.crefal.edu.mx/rieda/jul_dic_2005/resenas_contrasenas/resenas_art10_p1.htm

Portales o Páginas Web

Biblioteca Luis Ángel Arango

<http://www.lablaa.org>

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

<http://www.cervantesvirtual.com>

Centro de Recursos Documentales e Informáticos – OIE

<http://www.oei.es/bibliotecadigital.htm>

Consejo Latinoamericano de Ciencias sociales – CLACSO

<http://www.clacso.org.ar>

Enlace de Bibliotecas Digitales

<http://www.bibliotheka.org/?/clasif/>

Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos – IESCO

<http://www.ucentral.edu.co/DIUC/descripcion.htm>

Instituto de Estudios Sociales y Culturales – PENSAR

<http://www.javeriana.edu.co/pensar/sitio/?idp=inicio>

Proyecto Paideia Online

<http://www.bu.edu/wcp/index.html>

FIRMA DEL DOCENTE

VºBº COORDINADOR DE ÁREA, MÓDULO Y/O CAMPO DE FORMACIÓN

Blanca Cecilia Reyes Restrepo

Sandra Peña Alonso

FECHA DE ELABORACIÓN:

DD	MM	AA
20	02	2017

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

DD	MM	AA
16	02	2018